

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 49/2016

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 283/2015

De: Don Luis Gerardo Saavedra Fernández

Abogado: Don Valentín J. Aguilar Villuendas

Contra: Protvise Vigilancia SA, Lafer Vigilancia y Seguridad SA,  
Dorica SA, Parque Italia SL, Fondo de Garantía Salarial y Administrador Concursal "Estudios Mercantiles 2016 SLP

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, EN LEGAL SUSTITUCIÓN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 283/2015 se ha acordado citar a Lafer Vigilancia y Seguridad SA, y a su Representante Legal, como parte demandada

por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día quince de febrero de 2016, a las 11,10 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3 de Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Lafer Vigilancia y Seguridad SA, y a su Representante Legal, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.